Banco de la República | Colombia
Somos el banco central de Colombia

Convocatoria - Prácticas profesionales

Contenidos relacionados Preguntas frecuentes de la convocatoria para prácticas profesionales Última modificación Lunes, 7 de septiembre de 2026
Del lunes 7 septiembre al lunes 14 septiembre, postúlese a nuestras prácticas del primer semestre de 2027.

Esta es su oportunidad para compartir con grandes profesionales y dejar huella en Colombia. **Invitamos a estudiantes de últimos semestres de 13 carreras diferentes** para que realicen sus prácticas profesionales en el Banco de la República, uno de los mejores lugares para trabajar en Colombia. Los(as) seleccionados(as) tendrán un contrato acorde con lo establecido por la ley.


Requisitos para participar

Inscripción

Pruebas en línea


Entrevista en línea

Trámites de ingreso

Inicio de práctica Requisitos para participar

Estas condiciones no admiten excepciones, se deben cumplir todas para poder participar. Pueden postularse los(as) estudiantes de últimos semestres que cumplan estas tres condiciones:

- **Estudiar una de las carreras que se requieren en tres ciudades de Colombia:**
- **En Bogotá:** Economía, Estadística, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Forestal, Tecnologías de la Información, Ingeniería Informática, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica, Psicología, Ciencias Sociales o Humanas.
- **En Ibagué:** Seguridad y Salud en el Trabajo
- **En Villavicencio:** Ciencias Sociales o Humanas

NO se aceptan postulaciones de programas académicos diferentes o afines a los indicados.

- **Cumplir los requisitos que sus facultades establecen** para poder hacer prácticas profesionales.
- **No tener vínculo familiar con empleados(as) del Banco** dentro de los siguientes grados de parentesco:
- Cónyuge o compañero(a) permanente.
- Primer grado de consanguinidad: padre, madre o hijo(a).
- Segundo grado de consanguinidad: abuelo(a), nieto(a) o hermano(a).
- Tercer grado de consanguinidad: tío(a), sobrino(a), bisabuelo(a) o bisnieto(a).
- Cuarto grado de consanguinidad: primo(a), hermano(a), tío(a), abuelo(a), sobrino(a) o nieto(a).
- Primer grado civil: padre o madre adoptante o hijo(a) adoptivo(a).
- Primer grado de afinidad: suegro(a), yerno, nuera o hijo(a) del cónyuge o compañero(a) permanente.
- Segundo grado de afinidad: cuñado(a), abuelo(a) o nieto(a) del cónyuge o compañero(a) permanente, cónyuge o compañero(a) permanente de los(as) nietos(as).

Etapas del proceso

La cuenta DIDT-NovedadesEstudiantesyAprendices@banrep.gov.co **es el único correo oficial para informar sobre la convocatoria**. Al finalizar cada etapa, el Banco le dirá si continúa o no en el proceso mediante un mensaje al correo electrónico que registre en su postulación. Revise constantemente la carpeta de "correo no deseado" o "*spam*", en algunas ocasiones los servidores de correo pueden clasificar allí este tipo de información.



Inscripción

Desde el lunes 7 septiembre al lunes 14 septiembre.

Para completarla debe cumplir estos dos pasos:

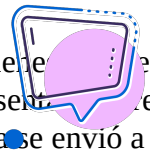
- **Paso 1:** registre aquí sus datos personales. Puede hacerlo solo una vez. El correo que indique en este registro es el único que debe usar para recibir y enviar información durante el proceso.
- **Paso 2: envíe la carta de presentación de su universidad** al correo DIDT-NovedadesEstudiantesyAprendices@banrep.gov.co. Hágalo desde el correo que indicó en el registro de sus datos personales.
- La carta debe confirmar que usted está habilitado(a) para realizar sus prácticas.
- Debe ser expedida por su universidad durante el segundo semestre de 2026, estar firmada formalmente por la entidad educativa y en **formato PDF.**
- Esta carta de presentación debe contener de manera obligatoria:
 - Nombre completo de el(la) estudiante.
 - Tipo y número del documento de identidad de el(la) estudiante.
 - Nombre del programa de pregrado que está cursando.
 - Correo electrónico de la persona o área encargada de la aprobación de prácticas.
 - Autorización para firmar **contrato de aprendizaje**. Es decir, para realizar sus prácticas de tiempo completo durante el primer semestre de 2027 y de acuerdo con el horario establecido por el Banco de la República.
 - Confirmación de que la práctica hace parte del pensum académico y/o es un requisito para optar por el título profesional.
 - Que el estudiante ha cumplido o está por cumplir con los requisitos necesarios para realizar sus prácticas profesionales en el primer semestre de 2027 (en caso tal que le hagan falta requisitos cuáles serían y, si es viable, que sean satisfechos antes del inicio de la práctica).
 - La universidad debe indicar el número mínimo de horas o meses/semestre establecido para la duración de la realización de la práctica profesional.



Pruebas en línea

Se enviarán al correo que indicó en el registro de datos personales.

Entrevista en línea



Quienes presenten las pruebas online y hayan cumplido los requisitos de la carta de presentación recibirán por correo electrónico una notificación confirmando que su hoja de vida se envió a la persona que se encargará de su entrevista. Para programarla esta persona se comunicará al **correo o el número celular que usted indicó en el registro de sus datos personales.**

Trámites de ingreso

Desde el miércoles 14 de octubre al sábado 14 de noviembre

Se solicitarán documentos complementarios, se realizarán los exámenes médicos y estudio de seguridad. Una vez completado este trámite el Banco solicitará a su universidad una carta formal de aprobación de las condiciones para la firma de contrato e iniciar la práctica.

Continuidad académica:

- Debe ajustar sus horarios académicos para que no interfieran con las actividades asignadas por el Banco.
- Podrá solicitar permisos para cumplir con compromisos académicos, siempre que no superen el 10?% del tiempo total de la práctica.

Inicio de prácticas

Martes 12 de enero de 2027.

Fecha de finalización de prácticas

Viern[illegible]lio de 2027 (5 meses 20 días).

**valide por favor si su universidad autoriza la realización de práctica profesional menor a 6 meses.

/sites/default/files/2026-09/convocatoria-estudiantes-banner-4.png

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/trabaje-con-nosotros/convocatoria-practica-profesional-banrep